****

**MATERIA:**

Realidad Nacional y Geopolítica

**PROFESOR:**

Telmo Wilfrido

**ESTUDIANTE:**

Páez Bolaños Freddy Jaír

**TEMA:**

El poder Nacional del Estado

**PERÍODO ACADÉMICO:**

Noviembre 2020 – Abril 2021

**NRC:**

5117

**El poder Nacional del Estado**

El Poder Nacional debe entenderse como la suma de todas las fortalezas de una nación, que le permiten establecer su estrategia de desarrollo en pro de los objetivos nacionales pese a los obstáculos que pueda pasar la Nación en un determinado momento

Pese a su etiqueta descriptiva de nacional, el poder nacional como dimensión y unidad de análisis en la ciencia política anglosajona no se detuvo en el estudio del ámbito doméstico de los países, sino que a medianos del siglo pasado pasó sorprendentemente rápido a formar parte íntegra del análisis cuantitativo y cualitativo de las relaciones internacionales. Siendo el conjunto de componentes coherentes y de diversa naturaleza que permite a un determinado sistema político nacional desarrollar y operacionalizar capacidades esta- tales en pro de resguardar sus intereses nacionales previamente definidos, el poder nacional encontró relativamente poco eco en los análisis académicos referentes al funcionamiento.

PODER NACIONAL.- Según el estado el término "Poder" significa cuán fuerte o débil es un estado. Poder es la fuerza o capacidad que una nación-estado soberano puede utilizar para satisfacer sus intereses nacionales. También entendemos como el aspecto importante de la Geopolítica como contribución a la solución de problemas nacionales. Es la capacidad o fuerza que tiene el estado para imponer orden haciendo que se respeten las leyes dentro de su territorio, mediante mecanismos que se pueden resumir como el poder Ejecutivo, legislativo y judicial, dependiendo del país es posible la existencia de otros poderes adicionales, pero esos son los básicos. El poder nacional planifica, organiza y controla todas las acciones para mantener o conquistar el desarrollo.

Para comprender de mejor manera, a continuación, se va a detallar las características que tiene el poder nacional de un Estado:

1. Instrumentalidad: El poder debe ser utilizado para el logro del bienestar y seguridad nacional.
2. Relatividad: Porque algunas veces, los estados no saben del poder que tienen, hasta que lo confrontan con otro estado. Por ejemplo, el poderío naval y aéreo entre Chile - Perú y Ecuador - Perú.  Temporalidad: Porque el poder tiene un tiempo de duración, razón por la cual se debe renovar constantemente. El poder de hoy no es el mismo de ayer ni será el mismo de mañana.
3. Realismo: Porque el estado debe determinar con sinceridad y realidad su capacidad para alcanzar sus metas. Por ejemplo, el Perú no puede realizar viajes espaciales.
4. Direccionalidad: Porque el poder se orienta a un fin concreto u objetivos nacionales internos o externos.
5. Integridad total: Porque la conquista de los objetivos nacionales exige la disposición de fuerzas materiales y espirituales.

También se va a presentar los elementos que están conformando al Poder Nacional:

1. El elemento demográfico: Cuantos habitantes hay, cuál es su estructura y su tendencia. Su lectura es que un estado fuerte tiene que tener muchos individuos para trabajar, mujeres para procrear, y hombres para las fuerzas armadas.
2. Elemento Geográfico: Donde vive la gente y bajo qué clima, cómo influye su ubicación geográfica y que tamaño tiene su territorio. Es verdad que existe una interacción entre la población y el medio geográfico. Aquí es fuerte la geopolítica, la ubicación es importante en términos estratégicos por hipótesis de conflictos y climáticos por el tema de la actividad humana.
3. Elemento económico: cuales son los recursos del pueblo, materias primas, PBI, que escasez de materiales críticos. En tiempo de guerra la autosuficiencia económica es una cualidad importante. Alemania en la segunda guerra mundial se está quedando sin provisiones, ni alimentos, ni materiales, petróleo y hierro.
4. Elemento científico- tecnológico: las investigaciones en nuevas tecnologías son importantísimos ya que son conocimientos que generan poder y dependencia a otras naciones. Estos descubrimientos y tecnologías además pueden volcarse a actividades relacionas con la defensa.
5. Elemento Histórico-Psicológico-Sociológico: Es decir qué le ha sucedido a lo largo de la historia a la nación, como tiende a pensar la nación, cual son sus actitudes típicas, como está estructurada la sociedad. Es importante el nexo entre el pasado y el pueblo. Esto está relacionado con el punto de vista nacional (Nos es claro este elemento a mi entender)
6. Elemento organizativo-administrativo: cual es la forma de gobierno, que actitud asume el pueblo ante ello, que fuerte es el gobierno y eficaz.
7. Elemento Militar: Desarrollo de sus fuerzas armadas. 5. DIVISION DEL PODER NACIONAL: Son mecanismos que le sirven al estado para garantizar el cumplimiento de las leyes.

Por ende, los poderes por los que está compuesto el Estado son:

* PODER EJECUTIVO
* PODER LEGISTALIVO
* PODER JUDICIAL
* PODER CUIDADANO
* PODER ELECTORAL

**RECOMENDACIONES:**

* Como recomendación puedo decir que es importante que nosotros conozcamos los poderes judiciales y como es que están conformados cada uno y la forma en que trabajan cada uno de ellos es por eso que esto de una u otra forma ayuda al desarrollo del bienestar de un Estado, mejorando varios aspectos que mejoren al Estado.

**CONCLUSIÓN:**

* Los elementos del Estado ayudan a mejorar el desarrollo de un Estado ya que en conjunto de poderes con los elementos trabajan para un mejor desarrollo de un país ya que esto ayudara a que la población que es el principal actor o elemento de un estado para que igualmente trabaje con los poderes del Estado y ayudar al desarrollo de un país.

**NETGRAFÍA:**

* Tenorio, Lucy. (2015). Poder nacional, Recuperado de: <https://es.slideshare.net/luel21/poder-nacional>